

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DE 2025.

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas** del día **07 de abril de 2025**, se reunieron en las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (en adelante el **"INFO"**), ubicadas en calle La Morena 865, Local 1, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, las personas servidoras públicas que integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **"INFO"** (en adelante el **"COMITÉ"**), en atención al oficio número MX09.INFOCDMX.DAF.C6.5.0293.2025, suscrito por la Mtra. Diana Francia Hernández Martínez, en su carácter de Presidenta del **"COMITÉ"**, para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **"INFO"** del ejercicio fiscal 2025, la cual se llevó a cabo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 12, 13 y 14 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **"INFO"**, (en adelante los **"LINEAMIENTOS"**) y de acuerdo con el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del **"INFO"**.

La reunión fue presidida por la **Mtra. Diana Francia Hernández Martínez**, Directora de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidenta del **"COMITÉ"**, contando con la participación de las siguientes personas servidoras públicas en calidad de vocales: la **L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla**, Secretaria Ejecutiva, la **Lic. Miriam Soto Domínguez**, Secretaria Técnica y Coordinadora de Archivos; el **Lic. Héctor Javier Maya Ibarra**, Director del Centro de Capacitación e Investigación de Transparencia y Protección de Datos Personales; la **Mtra. Georgina Mena López**, Directora de Comunicación Social; la **Mtra. Claudia Alin Escoto Velázquez**, Directora de Datos Personales; la **Lic. Nora Angélica Damián Santiago**, Directora de Vinculación y Proyección Estratégica; el **Ing. Raymundo Ortega Esquivel**, Director de Tecnologías de la Información; la **Mtra. María Soledad Rodrigo**, Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación; así como la **Lic. María Julia Prieto Sierra**, Directora de Asuntos Jurídicos, en calidad de asesora.

PRIMER PUNTO.- En uso de la palabra, la **Presidenta** dio la bienvenida a los presentes y solicitó al Secretario Ejecutivo de este **"COMITÉ"** que verificara el quórum de la sesión.

Acto seguido, se informó que se contaba con la asistencia de los 9 miembros del **"COMITÉ"** con derecho a voz y voto; por lo que fue declarada la existencia del quórum legal requerido para desarrollar esta sesión.

SEGUNDO PUNTO.- La Presidenta dio a conocer al **"COMITÉ"** el orden del día, procediendo a dar lectura de los puntos a tratar, mismos que fueron los siguientes:



Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar.
2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la contratación mediante adjudicación directa del servicio de disposición documental.

La Presidenta solicitó a cada uno de los miembros del “COMITÉ”, emitieran su voto adoptando el siguiente:

ACUERDO CAAPS/09/04/2025: Se aprueba por unanimidad el orden del día.

TERCER PUNTO.- Se sometió a consideración del “COMITÉ”, la aprobación de la contratación mediante adjudicación directa del servicio de disposición documental.

Para lo cual la Lic. Miriam Soto Domínguez, Secretaria Técnica hizo uso de la palabra expresando y sustentando la necesidad de la contratación a la brevedad para poder realizar el servicio y las diferentes actividades para controlar la explosión documental que impacta negativamente en la operatividad del “INFO”, ocupando espacios físicos donde se incrementa la acumulación de polvo, el volumen de la documentación de dificulta la localización eficiente de información relevante.

Acto seguido, se solicitó a cada uno de los miembros del “COMITÉ”, emitieran su voto adoptando el siguiente:

ACUERDO CAAPS/10/04/2025: Se aprueba por unanimidad la contratación mediante adjudicación directa del servicio de disposición documental.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta del “COMITÉ” agradeció la participación a los asistentes y dio por concluida la reunión, siendo las **13:20** horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.

Presidenta



Mtra. Diana Francia Hernández Martínez
Directora de Administración y Finanzas



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de
Cuentas de la Ciudad de México

Vocales

L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla
Secretaria Ejecutiva

Lic. Miriam Soto Domínguez
Secretaria Técnica y Coordinadora de Archivos

Lic. Héctor Javier Maya Ibarra
Director del Centro de Capacitación e
Investigación de Transparencia y Protección de
Datos Personales

Mtra. Georgina Mena López
Directora de Comunicación Social

Mtra. Claudia Alin Escoto Velázquez
Directora de Datos Personales

Lic. Nora Angélica Damián Santiago
Directora de Vinculación y Proyección
Estratégica



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de
Cuentas de la Ciudad de México

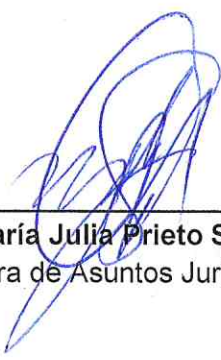


Ing. Raymundo Ortega Esquivel
Director de Tecnologías de la Información



Mtra. María Soledad Rodrigo
Directora de Estado Abierto, Estudios y
Evaluación

Asesora



Lic. María Julia Prieto Sierra
Directora de Asuntos Jurídicos